



**Colegio
Nuestra Sra.
de la Piedad**

Nájera

PLAN DIGITAL CENTRO

FEC NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

Publicación PDC: 20/5/2023

v2: 20/02/2025

Última versión: 20/02/2026

1. INTRODUCCIÓN

El plan digital del colegio FEC Nuestra Señora de la Piedad es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tal y como se indica en la Guía de elaboración del Plan Digital del CRIE, este ha de ser “el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado”.

Para ello, añade, “es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías.

Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo, el Proyecto de Dirección y la Programación General Anual (PGA)”. La referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un Plan es el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea. Este Marco es parte del estudio *Furthering Innovative Education*, puesto en marcha por la Dirección General de Educación Cultura de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación– Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTS).

Este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO



SELFIE

A tool to support learning in the digital age

Informe de resultados

Educación Primaria y Educación Secundaria

Contenido

Introducción

El actual informe tiene el objetivo de presentar los resultados obtenidos tras haber completado las encuestas pertinentes tanto el equipo directivo, como el alumnado y profesorado de la etapa educativa de educación primaria. En este reporte nos centramos en la presentación de los resultados de forma objetiva junto con un breve resumen de cada sección, lo que nos permitirá obtener una imagen general de la situación del centro con respecto al conocimiento y uso de TIC (Tecnologías para la Información y la Comunicación).

Las áreas que se incluyeron en este cuestionario son las siguientes:

- Liderazgo
- Colaboración y redes
- Infraestructura y equipos
- DPC (Desarrollo Profesional Continuo)
- Pedagogía: Apoyos y recursos
- Pedagogía: Implementación en el aula
- Prácticas de evaluación
- Competencias digitales del alumnado

Para la obtención de los datos en cada una de las áreas, los miembros de la comunidad educativa que participaron en la cumplimentación de las encuestas contestaron a un número determinado de preguntas en una escala del 1 al 5, siendo 1 el mínimo o equivalente a “no estoy de acuerdo / no se hace bien” y 5 la puntuación máxima y equivalente a “totalmente de acuerdo / se hace muy bien”.

Liderazgo

La primera de las áreas es el liderazgo.

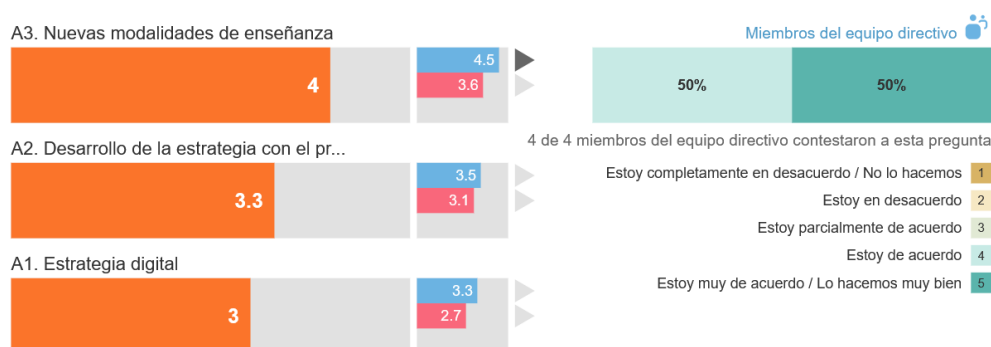
Para el análisis de los resultados en esta área, las preguntas y/o afirmaciones que se respondieron son las siguientes:

- A1. Contamos con una estrategia digital
- A2. El ED (Equipo Directivo) involucra al profesorado en el desarrollo de la estrategia digital
- A3. Cuento con el apoyo del ED a la hora de probar nuevas forma de enseñanza con tecnologías digitales

Y los resultados obtenidos fueron:

A. Liderazgo

Ordenar por / Puntuación más alta ▼



Estos datos nos indican que, según la pregunta A1, en nuestro centro no contamos con una estrategia digital definida e institucionalizada, o que según los resultados derivados de A2, el profesorado no es partícipe de ella en caso de existir. Sin embargo, con respecto a A3, vemos que el ED está abierto a nuevas modalidades educativas con una justificación pedagógica.

Opinión personal y recomendaciones

Pensamos que sería recomendable plantear una estrategia digital definida, institucionalizada, y consensuada con el profesorado, para que todos los docentes de la etapa dispongan de la información pertinente y se sientan partícipes del plan digital.

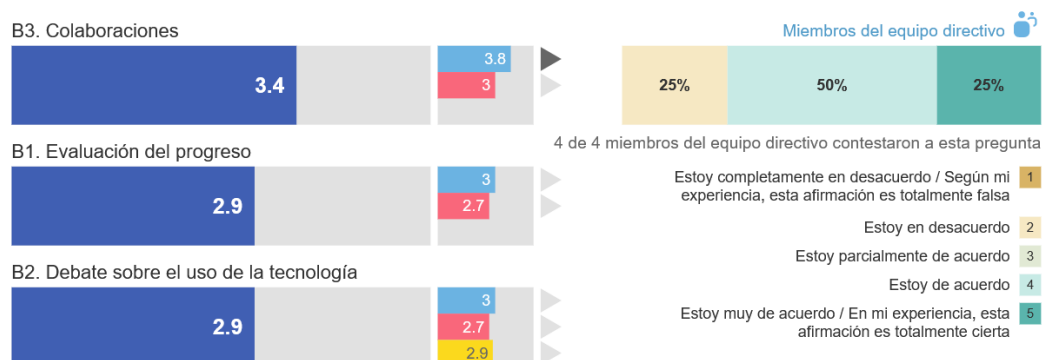
Colaboración y redes

Los ítems a completar en la parte correspondiente a colaboración y redes fueron los que se muestran a continuación:

- B1. Evaluamos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales
- B2. Debatimos sobre las ventajas y desventajas sobre el aprendizaje con tecnología digitales
- B3. Utilizamos tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones

B. Colaboración y redes

Ordenar por / Puntuación más alta ▼



Como puede observarse en la imagen superior, los resultados muestran que tanto la evaluación como el debate o conversación a nivel de centro (entre profesores y también con el alumnado) tiene espacio para la mejora. Los resultados vertidos por los alumnos nos dicen que consideran insuficiente la información recibida bien directamente del profesorado o bien a través de charlas formativas de organizaciones externas al centro (Consejería, Guardia Civil...).

Las respuestas del ED y del profesorado parecen ir en sintonía en cuanto a la necesidad de mejora en evaluación del progreso, y se aprecia una mayor distancia en lo relativo al uso de tecnologías digitales para la colaboración con otras entidades, puesto que el profesorado califica de forma más baja la pregunta B3.

Opinión personal y recomendaciones

A la luz de los resultados, creemos que la información recibida por los alumnos ha sido suficiente, pero entendemos que es necesaria una mayor concienciación con respecto a las charlas y formaciones recibidas por organizaciones externas. Aun así, se estima que es precisa una reevaluación por parte del alumnado, ya que conviene recordar que son alumnos de Educación Primaria.

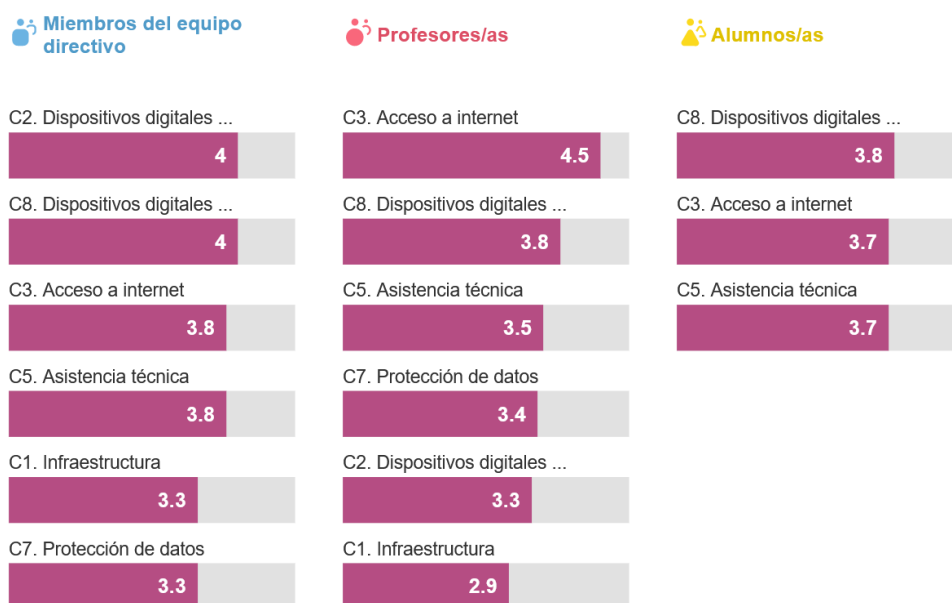
También se recomienda abrir un debate entre en ED y el profesorado, y en la medida de lo posible diseñar una estrategia a corto/medio plazo con vistas a mejorar nuestro progreso y los resultados sobre la evaluación del mismo.

Infraestructura y equipos

Las afirmaciones que se incluyen en el área de infraestructura y equipos van orientadas a la cantidad de dispositivos digitales disponibles (C2 y C8), la infraestructura existente (C1), y la protección de datos (C7).

- C1: En nuestro centro la infraestructura digital respalda la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales
- C2: En nuestro centro existen dispositivos digitales que puedo utilizar en mi labor docente
- C7: En nuestro centro existe un sistema de protección de datos
- C8: En nuestro centro hay dispositivos digitales gestionados por el centro que el alumnado puede utilizar

Los datos obtenidos en el área de infraestructura y equipos indican que hay una percepción de suficiencia en cuanto a la cantidad de dispositivos digitales, más por parte del ED que del profesorado y el alumnado. Asimismo, cabe destacar que la infraestructura que respalda la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales es insuficiente a ojos del profesorado y del ED. Es también reseñable la baja puntuación coincidente en ED y profesorado en la afirmación que concierne a la protección de datos.



Opinión personal y recomendaciones

Derivado de los datos de las cuestiones del área de infraestructura, entendemos que el número de dispositivos digitales a disposición del profesorado y alumnado es insuficiente a su parecer, por lo tanto, se deberían evaluar las necesidades reales de una forma más precisa y adaptar el número de dispositivos a estas necesidades en la medida de lo posible. En cuanto a la protección de datos, conviene tener en cuenta que la ambigüedad de la afirmación no aporta información clara sobre su existencia, sino más bien desconocimiento sobre ello.

Desarrollo Profesional Continuo

El área de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) los resultados indican que se proporcionan posibilidades de desarrollo profesional, aunque los datos sobre las necesidades y experiencias de desarrollo muestran que hay una falta de acuerdo entre el ED y el profesorado. Las cuestiones y afirmaciones que nos otorgan esta visión son las siguientes:

- D1: Se debate sobre las necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con TTDD
- D2: Hay acceso a posibilidades de DPC en TTDD
- D3: Se facilita el intercambio de experiencias en la comunidad educativa sobre TTDD

•

[Salto de ajuste de texto]

El aspecto más destacable el área en cuestión es la falta de debate en cuanto a las necesidades del profesorado.

Opinión personal y recomendaciones

Se recomienda generar una estructura democrática participativa con la finalidad de potenciar el diálogo para dirigir de manera acorde aunando las necesidades estratégicas del centro y las personales del profesorado. Entendemos que con la mejora de estos aspectos se ayudaría a solventar los otros parámetros del área evaluada.

Pedagogía: Apoyos y recursos

El área de pedagogía en lo relativo al uso de TTDD, se contestaron las siguientes preguntas y afirmaciones:

- E1: El profesorado busca recursos digitales en línea
- E2: El profesorado crea recursos digitales para reforzar su labor de enseñanza
- E3: El profesorado emplea entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado
- E4: El profesorado utiliza TTDD para la comunicación relativa al centro educativo



Los resultados indican que en términos generales y habiendo oportunidades de mejora, hay una situación favorable, con un uso institucionalizado de recursos y apoyos digitales.

Opinión personal y recomendaciones

Debido a los datos recogidos con la pregunta E3, teniendo en cuenta que se trata de la etapa educativa de Educación Primaria, creemos que el empleo de entornos digitales tiene que enfocarse de una manera formativa con vistas a una futura utilización en la etapa de Educación Secundaria.

Pedagogía: Implementación en el aula

El área de Pedagogía y su implementación en el aula pretende reflejar el impacto que tienen las TTDD en el aula, tanto a nivel de uso como por ejemplo de la potenciación de la creatividad entre otros factores. Para ello, se plantearon los siguientes ítems:

- F1: El profesorado utiliza TTDD para adaptarse a las necesidades individuales del alumnado
- F3: Se usan TTDD para fomentar la creatividad del alumnado
- F5: Se usan TTDD para facilitar la colaboración entre alumnos
- F6: Se fomenta la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares a través del uso de TTDD



A la luz de los resultados que se muestran en la imagen, se puede ver que las puntuaciones son más bajas que en otras áreas, sobre todo en los datos vertidos por el profesorado, aunque hay que destacar que la adaptación a las necesidades individuales se realiza de manera notable.

Opinión personal y recomendaciones

Esta área requiere una especial atención. Recordemos que las percepciones del alumnado es de la etapa de Educación Primaria, por lo que estos datos deben ser analizados con cautela. La percepción del profesorado nos permite ver que a pesar de que se usan las TTDD para adaptaciones individuales, el trabajo en proyecto interdisciplinares y el fomento de la creatividad, no se ven tan apoyados. Habría que intentar utilizar las TTDD de una forma más sistemática y más creativa y menos prescriptiva, dejando al alumnado que desarrolle más libre y progresivamente las distintas inteligencias.

Prácticas de evaluación

Las prácticas de evaluación se miden en esta área a través de algunas preguntas y afirmaciones que nos permiten visualizar cómo se usan las TTDD en relación a la evaluación de las capacidades del alumnado, así como la retroalimentación y la coevaluación entre pares. Los datos fueron obtenidos con afirmaciones como las que se presentan a continuación:

- G1: Se utilizan TTDD para evaluar las capacidades del alumnado
- G3: Se utilizan TTDD para proporcionar retroalimentación al alumnado
- G6: Se utilizan TTDD para que los alumnos proporcionen comentarios a sus compañeros

Los resultados que se presentan en esta sección permiten ver que el uso de TTDD no está tan afianzado, lo que nos lleva a pensar que la evaluación y la retroalimentación se sigue llevando a cabo de una forma más tradicional. En este caso la perspectiva del ED coincide con la del profesorado.

Opinión personal y recomendaciones

A la luz de los resultados y viendo que la evaluación se hace una forma más tradicional, se recomienda potenciar y facilitar la formación en herramientas y estrategias de evaluación para que el profesorado pueda ganar confianza y seguridad en el uso de TTDD. De cara a facilitar la coevaluación, sería indispensable que el alumnado dispusiera también de los conocimientos técnicos como de dispositivos y herramientas que la permitan.

Competencias digitales del alumnado

Las competencias digitales de alumnado se miden en esta sección, a través de afirmaciones como las siguientes:

- H1: En nuestro centro el alumno aprende a actuar de manera segura en internet
- H3: En nuestro centro el alumno aprende a actuar de manera responsable en internet
- H7: En nuestro centro el alumno aprende a crear contenidos digitales
- H8: En nuestro centro el alumno aprende a comunicarse utilizando TTDD



En vista de estos datos, la sensación que se transmite es que la situación es buena, pero de nuevo debemos recordar que se trata de la etapa de Educación Primaria, por lo que los datos y las percepciones del alumnado sobre todo, deben ser tratado con una especial precaución debido a la corta experiencia de los propios encuestados con las TTDD.

Opinión personal y recomendaciones

Desde nuestra posición docente y con el conocimiento que nos proporciona la experiencia de trabajar con estos alumnos y las TTDD, estimamos que los datos no representan fielmente la realidad de nuestro centro. El carácter tan abierto y poco específico de las preguntas provocan en cierto modo que las puntuaciones sean más altas de lo que creemos que se correspondería con el contexto auténtico del centro.

Por otra parte, creemos que al tratarse de alumnos menores de edad, el objetivo de mejora en esta área es claro: el objetivo inamovible en los ítems H1 y H3 debe ser conseguir la puntuación más alta (5 sobre 5).

La capacidad creativa del alumnado con las TTDD presenta resultados engañosos, ya que la experiencia de aula nos hace pensar que la capacidad de utilización de TTDD no es tan alta como muestran los resultados de la encuesta.

Consideraciones generales y conclusiones: Educación Primaria

Una vez presentados los resultados de la encuesta SELFIE 22-23, se pueden extraer algunas conclusiones indicativas del estado en el que se encuentra nuestro centro en esta fase del desarrollo del plan digital. Junto con los resultados de cada una de las preguntas de la encuesta completada por ED, profesorado y alumnado, es importante señalar también la existencia de algunos factores que pueden limitar el uso de las TTDD en el aula, como pueden ser los que vemos en las siguientes imágenes. Destacan la falta de fondos y la insuficiencia de equipamiento digital, junto con la falta de tiempo por parte del profesorado, y en menor medida, el escaso desarrollo de las competencias digitales por parte del alumnado.



Como se ha mencionado anteriormente, los resultados de las preguntas propuestas en la encuesta parecen no ir de la mano con la percepción del profesorado dentro del aula, algo que queda refrendado en esta imagen en la que la falta de equipos informáticos junto con las limitaciones del alumnado en lo referido a competencias digitales hacen totalmente necesario un plan digital de centro.

Educación Secundaria

Las secciones anteriores hacían referencia a datos y resultados obtenidos en la etapa de Educación Primaria. Una encuesta equivalente fue completada por los alumnos y profesores de Educación Secundaria, vertiendo datos similares. En este caso, se presenta una perspectiva general tanto para los profesores como para los alumnos.

Alumnos

En el caso del alumnado, vemos que las respuestas presentan una distribución homogeneizada, a excepción de las prácticas de evaluación. La principal conclusión que obtenemos es que hay mucho espacio de mejora, desde la infraestructura y los equipos digitales disponibles, hasta la implementación en el aula, pasando por las competencias digitales de los alumnos, que a la luz de los datos, no son elevadas desde su propio punto de vista.

Profesores

Las percepciones del profesorado con respecto al alumnado y las características intrínsecas de la etapa de Educación Secundaria pueden verse en la siguiente imagen.

•

Si en el caso del alumnado veíamos cierta homogeneidad en las respuestas, el profesorado presenta mayor variedad en las respuestas derivadas de cada una de las áreas que se midieron en la encuesta, teniendo los resultados más altos en la parte de implementación en el aula, y paradójicamente en la de infraestructura y equipos. Las evaluaciones más bajas aparecen en las competencias digitales del alumnado, en la sección de apoyos y recursos, y finalmente en el liderazgo.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

El centro educativo "Colegio Nuestra Señora de la Piedad" fue erigido por la "Fundación Hospital El Refugio y Nuestra Señora de la Piedad" en el año 1901. Estratégicamente ubicado en el núcleo histórico, en una zona de nivel socioeconómico medio, este centro acoge a un cuerpo estudiantil diverso en cuanto a su composición étnica. Su oferta académica abarca las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, consolidándose como un referente de enseñanza bilingüe.

Comprometido con la innovación y la apertura a la integración, el colegio implementa programas de educación compensatoria, apoyo a la integración, refuerzo curricular y mejora del aprendizaje y rendimiento para la Educación Secundaria. Adicionalmente, se ha posicionado como un actor activo en la adopción de nuevas metodologías y el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) en el ámbito educativo. En este contexto, el centro se inscribe en el programa de colegios bilingües de educación infantil y primaria del Gobierno de La Rioja y en el Proyecto Innovación Lingüística en los Centros (PILC), con un cuerpo docente que ha recibido formación especializada para mejorar su competencia lingüística.

Este centro educativo se halla adherido al programa de colegios bilingües de educación infantil y primaria del Gobierno de La Rioja, así como al Proyecto Innovación Lingüística en los Centros (PILC). El profesorado, consciente de la relevancia de estas iniciativas, ha participado activamente en procesos de formación destinados a fortalecer su competencia lingüística.

Con un equipo compuesto por 27 empleados, distribuidos en 25 docentes y 2 profesionales de personal de administración y servicios, el colegio atiende a un total de 276 alumnos, cuyas edades oscilan entre los 3 y los 16 años. La diversidad socioeconómica de nuestro alumnado es notoria, con una significativa representación de familias de clase media y un segmento considerable de hogares con recursos económicos limitados, mayormente procedentes de la localidad de Nájera y sus alrededores.

La proyección y experiencia en la implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el entorno educativo de nuestro establecimiento se manifiestan a través de diversos proyectos, grupos de trabajo y seminarios de índole TIC. En sintonía con la integración de las TIC en el ámbito pedagógico, se ha conferido primordial importancia a la capacitación del cuerpo docente mediante la participación en cursos y evaluaciones especializadas en herramientas de Microsoft Office, específicamente en MOS (Microsoft Office Specialist) para Excel, Word y PowerPoint, así como en la formación MCE (Microsoft Certified Educator).

En el ámbito de los recursos digitales, pese a la presencia de equipos informáticos y proyectores en algunas aulas, se constata que muchos de estos dispositivos se hallan en estado de obsolescencia.

Además, se evidencia disparidad en la disponibilidad de dichos recursos en distintas aulas, circunstancia que conlleva limitaciones en su utilización efectiva. Individualmente, varios docentes hacen uso de diversas aplicaciones digitales, que van desde plataformas de creación de recursos digitales hasta la incorporación de Minecraft Education, con el objetivo de optimizar la experiencia de enseñanza-aprendizaje.

Los proyectos de innovación y los grupos de trabajo actualmente se encuentran orientados hacia la consecución de los requisitos necesarios para la obtención del reconocimiento como Microsoft Incubator School, así como hacia la instauración de una comisión dedicada a la concepción de un plan digital para el centro educativo. Este plan, concebido como instrumento integral, pretende mejorar las infraestructuras y recursos técnicos disponibles, al tiempo que procura impartir formación integral tanto al cuerpo docente como al alumnado.

En relación con los recursos digitales de la institución, los resultados derivados de encuestas y la acción de inventariado suscitan cuestionamientos, toda vez que no todas las aulas están provistas de ordenadores y equipo de audio, perpetuando la ausencia de un aula informática y de suficientes ordenadores para satisfacer las necesidades de la totalidad del estudiantado, constituyendo un desafío de considerable relevancia para la implementación efectiva de las TIC.

El nivel medio de competencia digital del cuerpo docente, según los resultados obtenidos mediante la herramienta SELFIE y la evaluación llevada a cabo por la comisión TIC, se caracteriza por ser de naturaleza medio-baja. En este contexto, se subraya la necesidad imperante de elevar la competencia digital docente con miras a maximizar el potencial de las TIC en el ámbito educativo. Concomitantemente, la información derivada de SELFIE en relación con la inclusión de las TIC en las actividades de aula se revela como escasa, factor que obstaculiza la aprehensión de la aplicación real e individualizada de estas tecnologías por parte de cada docente en diversos contextos de aprendizaje y programación.

Las conclusiones y objetivos que se derivan de esta contextualización pasan por la mejora continua a través de formación específica de toda la comunidad educativa que ayude a mejorar su competencia digital, además de conseguir una notable mejoría en lo que respecta a instalaciones y medios técnicos.

4. CONCRECIÓN DE ÁMBITOS DE TIC DE ACTUACIÓN APLICADOS AL CENTRO EDUCATIVO

- a. Gestión de centro
 - Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro. Crear una imagen positiva del uso de herramientas digitales para el aprendizaje.
 - Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro.

- b. Integración curricular y dimensión pedagógica
 - Fomentar y sistematizar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma *Microsoft Office* y su herramienta *Teams*.
 - Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.

- c. Comunicación y colaboración
 - Proporcionar a los docentes herramientas TIC, espacios y tiempos que permitan compartir las experiencias de éxito y buenas prácticas y que ayuden a trabajar de modo colaborativo.

- d. Seguridad y salud digital
 - Utilizar internet y redes sociales con responsabilidad, informando de los riesgos y minimizándolos con información específica.
 - Garantizar en el entorno virtual del centro la protección de datos de todos sus usuarios.

- e. Competencia digital docente. Formación del profesorado.
 - Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeos.

- f. Infraestructuras y equipamiento
 - Mejorar la conexión a internet del centro.
 - Dotar al centro con equipos digitales.

5. IMPLEMENTACIÓN

Para poder llevar a cabo una implementación plenamente satisfactoria, las estrategias que se aplicarán en los distintos puntos de la concreción son las siguientes:

- Gestión de centro
 - Se creará una comisión específica con el fin de supervisar el impacto de la información vertida en redes sociales y en la web del centro. Dicha comisión será la encargada de evaluar la imagen que proyecta el centro. Del mismo modo esta comisión propondrá y ejecutará los cambios necesarios para que la comunicación dentro y fuera del centro sea lo más efectiva y eficiente posible.

- Integración curricular y dimensión pedagógica
 - Fomentar y sistematizar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma *Microsoft Office* y su herramienta *Teams*.
 - Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
 - Con el fin de fomentar y sistematizar el uso de los entornos virtuales a través de Office y Teams, la comisión técnica y el dinamizador TIC supervisarán y sugerirán

Deberán establecerse estrategias para poner en funcionamiento el plan establecido, pautas para aplicar a la docencia y posibles medidas para llevarlo a cabo en los ámbitos desarrollados anteriormente.

Para posibilitar la implementación se deberá incluir el Plan TIC en el proyecto educativo de centro y en las programaciones didácticas.

Se incidirá en la difusión, información y comunicación a todos los docentes, alumnos y familias, mediante diversos medios de comunicación. Se acompañará y se incidirá en el acompañamiento a nuevos docentes y alumnos en el centro.

La dinamización será imprescindible para poner en marcha con rapidez e intensidad en este proceso de integración TIC y mejora de la competencia digital, por ello la figura del dinamizador TIC será esencial, así como favorecer la dedicación horaria para su desarrollo.

Este próximo curso el colegio presentará su candidatura al programa Microsoft Showcase School que implica un mayor dominio de estrategias digitales aplicadas a la educación y para el cual nuestro profesorado deberá cumplir una serie de requisitos que se indican a continuación:



REQUISITOS

	2% MCE
	3% MIE Expert
	10% Microsoft Advanced Educator
	60% perfil en Microsoft Learn
	90% educadores usando Office 365
	60% educadores usando Teams con alumnos
	60% dispositivos windows

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN

En el seguimiento y evaluación final se atenderá a los siguientes ámbitos de actuación:

a) Integración curricular:

Objetivo	Actuación	Evaluación	Seguimiento
Fomentar y sistematizar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma <i>Microsoft Office</i> y su herramienta <i>Teams</i>	Uso de Office y Teams	Trabajos realizados en el entorno Office	Trimestral
Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga	Uso de la plataforma educativa para el trabajo diario de aula del profesorado y alumnado	Generador de informes de uso de la plataforma	Trimestral
Seguir con la formación del profesorado implicada en la candidatura para el Microsoft Showcase School, aumentando así dominio de estrategias digitales aplicadas a la educación	Uso y formación de las herramientas Microsoft.	Presentación a la candidatura.	Anual

b) Comunicación y colaboración

Objetivo	Actuación	Evaluación	Seguimiento
Proporcionar a los docentes herramientas TIC, espacios y tiempos que permitan compartir las experiencias de éxito y buenas prácticas y que ayuden a trabajar de modo colaborativo.	Adquisición de equipos informáticos para las aulas	Verificación de que los equipos se adjudican al espacio requerido	Anual

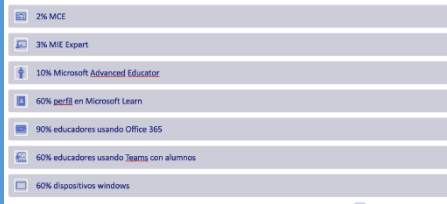
c) Seguridad y salud digital

Objetivo	Actuación	Evaluación	Seguimiento
Utilizar internet y redes sociales con responsabilidad, informando de los riesgos y minimizándolos con información específica.	Charlas con los estudiantes sobre buenas prácticas digitales	A través de formularios en <i>Forms Office</i>	Trimestralmente
Garantizar en el entorno virtual del centro la protección de datos de todos sus usuarios.	Contacto activo con la empresa encargada de gestionar la protección de datos en el centro, tanto de alumnos como de empleados	Verificación de su actuación	Anualmente

d) Gestión de centro

Objetivo	Actuación	Evaluación	Seguimiento
Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro. Crear una imagen positiva del uso de herramientas digitales para el aprendizaje.	Actualización de las RRSS y de la Web	Mínimo de publicaciones semanales	Semanal
Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro.	Implementar el chat directo en la app <i>Educamos</i>		Trimestral

e) Competencia digital docente. Formación del profesorado.

Objetivo	Actuación	Evaluación	Seguimiento
<p>Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeos.</p> <p>Formación competente a los requisitos de Microsoft Showcase School basándose en conseguir los requisitos básicos de formación del profesorado para ser Incubator (primer paso)</p>  <p>2% MCE 3% MIE Expert 10% Microsoft Advanced Educator 60% pacii en Microsoft Learn 90% educadores usando Office 365 60% educadores usando Teams con alumnos 60% dispositivos windows</p>	<p>Realizar cursos de formación en competencia digital.</p>		

f) Infraestructuras y equipamiento

Objetivo	Actuación	Evaluación	Seguimiento
<p>Mejorar la conexión a internet del centro.</p>	<p>Tener contacto fluido con la Consejería de Educación para subsanar cualquier problema que pueda haber en la red en el mínimo tiempo posible.</p>	<p>Test de velocidad</p>	<p>Semanal</p>
<p>Dotar al centro con equipos digitales.</p>	<p>Solicitar equipos digitales periódicamente para evitar que los equipos se queden obsoletos.</p>		<p>Anual</p>

7. DINAMIZADOR TIC:

El dinamizador TIC es una figura esencial para la integración Tic y desarrollo de la competencia digital. Además, es la persona encargada de dar unidad y armonía al uso de las TIC de modo efectiva y dinámica en el centro educativo. El foco del dinamizador TIC es promover el uso pedagógico de las TIC y su integración en el proceso de enseñanza y aprendizaje, poniendo en marcha iniciativas y actuaciones para alcanzar los objetivos establecidos por el plan TIC. De este modo la figura del dinamizador TIC es en una persona familiarizada con el uso de las TIC, es capaz de comunicar y formar a compañeros, lidera el proyecto y sobre todo se informa y se forma en novedades de este ámbito. En este sentido sus funciones a implementar son las siguientes:

-Funciones, temporalización y actuaciones que se van a realizar en relación al dinamizador TIC:

1. Promover la utilización pedagógica de las TIC en el centro educativo y la participación de toda la comunidad educativa:

Para promover y mejorar el uso efectivo de tecnologías de la información y la comunicación entre el personal docente para enriquecer el proceso educativo se implementará un programa de consecución y nivel de puntos basado en la siguiente idea:

Niveles de Puntos y Consecución de Objetivos:

Nivel Inicial (0-50 puntos):

- Utilizar correo electrónico para la comunicación interna (5 puntos).
- Crear y compartir al menos un documento en el Teams del centro (10 puntos).
- Enviar anuncios y recordatorios a los estudiantes a través de plataformas digitales (5 puntos).
- Participar mensualmente en al menos una capacitación introductoria sobre herramientas web (10 puntos).
- Redactar noticias educativas para ser publicadas en redes sociales a través del responsable (10 puntos).

Nivel Básico (51-100 puntos):

- Utilizar plataformas educativas en línea para compartir recursos con los estudiantes (15 puntos).
- Integrar imágenes y enlaces en al menos dos presentaciones de PowerPoint (10 puntos).
- Crear un formulario en línea para recopilar retroalimentación de los estudiantes (10 puntos).
- Participar en un webinar sobre la integración de TIC en el aula (15 puntos).
- Colaborar en la creación de recursos de una wiki educativa (10 puntos).
- Implementar un proyecto que involucre a los estudiantes en la creación de contenido digital (10 puntos).

Nivel Intermedio (101-150 puntos):

- Organizar una sesión de formación para otros docentes sobre el uso efectivo de herramientas web en el aula (20 puntos).
- Colaborar en la creación de un blog educativo compartido (15 puntos).
- Desarrollar una actividad que fomente la participación activa de los estudiantes a través de plataformas en línea (15 puntos).

- Crear y compartir un recurso educativo en un repositorio en línea (20 puntos).
- Participar en la creación de un proyecto interdisciplinario que utilice TIC (15 puntos).

8. Nivel Avanzado (151-200 puntos):

- Crear un recurso educativo interactivo utilizando herramientas en línea (25 puntos).
- Desarrollar y presentar un proyecto colaborativo en el que los estudiantes utilicen herramientas web para la creación de contenido (20 puntos).
- Integrar la retroalimentación de los estudiantes para mejorar los materiales didácticos en línea (15 puntos).
- Organizar un evento virtual que destaque el uso de TIC en el aprendizaje (20 puntos).
- Facilitar una sesión de aprendizaje en línea para otros docentes (20 puntos).
- Participar en un proyecto de investigación educativa que incluya elementos digitales (20 puntos).

9. Nivel Experto (201+ puntos):

- Implementar un proyecto innovador que incorpore tecnologías emergentes (realidad aumentada, inteligencia artificial, etc.) en la enseñanza (30 puntos).
- Publicar un artículo o participar en una conferencia sobre la integración efectiva de TIC en la educación (25 puntos).
- Desarrollar un recurso educativo de alcance regional o nacional (30 puntos).
- Colaborar en la creación de una comunidad en línea para docentes que promueva el intercambio de mejores prácticas (25 puntos).
- Liderar la implementación de una plataforma educativa integral en la escuela (25 puntos).
- Participar como mentor en un programa de desarrollo profesional en línea para docentes (25 puntos).

Las recompensas de cada uno de los niveles se concretarán más adelante:

- **Nivel Inicial:**
- **Nivel Básico:**
- **Nivel Intermedio:**
- **Nivel Avanzado:**
- **Nivel Experto:**

Notas Adicionales:

- Los puntos se acumulan a lo largo del año académico.
- Se llevará un registro centralizado de los puntos obtenidos por cada docente.
- Los docentes pueden proponer nuevas metas y objetivos para obtener puntos adicionales, siempre que estén relacionados con la mejora del uso de TIC en la enseñanza.

2. Coordinar y dinamizar las iniciativas TIC del centro educativo:

Establecer reuniones mensuales de la comisión del Plan Digital. En estas reuniones los miembros del equipo

3. Trasmitir al director del centro las necesidades de formación del profesorado:

Fijar reuniones trimestrales entre el dinamizador TIC del centro y el director en las que el director será informado de las necesidades de formación del profesorado del centro que vayan surgiendo, cómo se va a llevar a cabo esa formación y se hablará de todas aquellas que se vayan subsanando.

4. Compartir buenas prácticas y experiencias entre el profesorado del centro:

Crear una carpeta en OneDrive donde se compartan buenas prácticas y experiencias del profesorado que se expondrán una vez por trimestre al claustro.

5. Coordinar junto con la comisión TIC la elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC:

Colaborar en la evaluación y seguimiento de los objetivos por bloques en las reuniones de la comisión del plan digital.

6. Formar a los compañeros:

Impartir talleres trimestrales en los claustros de las distintas formaciones que vaya realizando para así estar todos formados a un mismo nivel.

7. Dar difusión a las actividades enmarcadas en el ámbito TIC.

Informando al equipo de Publicidad y Marketing de las actuaciones llevadas a cabo para publicitarlas en el entorno virtual del centro.